

**24 DE OCTUBRE**

# **CESE DE ACTIVIDADES Y MOVILIZACIÓN**

## **DEFENDER AL BANCO NACIÓN ES DEFENDER LA NACIÓN**

## **NO AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO**

## **VIDA DIGNA PARA TODOS LOS ARGENTINOS**

En el marco de una economía en inocultable crisis, con una brutal recesión que afecta a las familias trabajadoras y a los sectores productivos, por más que la especulación y el endeudamiento del Estado produzcan fabulosas rentas, por más que aún el sistema bancario mantenga la solidez que alcanzó antes de que sobreviniera este gobierno, la actividad financiera no está a salvo.

No está a salvo con estos vaivenes de corridas cambiarias y tasas de interés astronómicas, que mientras despiertan desconfianza y ahogan la posibilidad de tomar crédito por las empresas y familias, nos empujan hacia la hiperinflación, hacia el quiebre de la cadena de pagos en la economía real y la morosidad. La imposición a los bancos de integrar sus encajes con letras del Banco Central, LELIQ, a sólo 7 días supone un riesgo cierto para eventuales demandas de los depositantes, la despatrimonialización del Banco Central y –al contrario de lo que pretende la dirección actual del Banco Central- una fenomenal emisión monetaria en el cortísimo plazo que se incrementa cada vez que se renuevan esos instrumentos que devengan una tasa de interés usuraria.

Es en este contexto en el que, repitiendo una multitudinaria exacción de capital al Banco de la Nación que se determinó en el presupuesto de 2018 en beneficio del Tesoro Nacional para que cubra compromisos con los acreedores externos, el Poder Ejecutivo, en el art. 118 del Proyecto de Presupuesto 2019 que el Congreso considerará la semana entrante, impone una nueva transferencia de 15.000 millones de pesos hacia el erario nacional hecho a medida de esos acreedores que representa el Fondo Monetario Internacional.

Ello implica una severa descapitalización de la principal entidad del sistema financiero, un severo riesgo de descalce para el BNA, al que también se impone la colocación en LELIQ de su encaje y un importante retiro de depósitos del sector público en razón de ese presupuesto. Conlleva un recorte significativo de

su capacidad operativa y de actuación en el mercado financiero en un momento crítico.

Esta decisión agrava la política de exprimir hasta el límite en función de un esquema económico sin sustento en la economía real y que profundiza el déficit fiscal a toda la Banca Pública. Esta decisión se encuentra además inscripta en un proyecto de Ley de Presupuesto que impone un brutal ajuste sobre la inmensa mayoría de las familias argentinas, recortando jubilaciones, asignaciones familiares, recursos para infraestructura, educación y salud, compromete el Fondo de Sustentabilidad del sistema previsional e incrementa la carga del impuesto al salario a cada vez más trabajadores.

Por todo ello, el Secretariado Nacional de la Asociación Bancaria exige el rechazo de dicho presupuesto y convoca:

- 1) Banco Nación paro total de actividades en el ámbito de la Seccional Buenos Aires el 24 de octubre a partir de las 10 hs.
- 2) Un cese de actividades en el sistema financiero a partir de las 11 hs, del mismo 24 de octubre para los trabajadores bancarios de Ciudad y Gran Buenos Aires que participen de la movilización que convocamos, con punto de encuentro a partir de la misma hora en Bartolomé Mitre y 25 de mayo, Ciudad de Buenos Aires
- 3) Faculta a las Seccionales de todo el país a adoptar medidas concurrentes con las mencionadas
- 4) Reclama al Poder Ejecutivo y al Congreso de la Nación un presupuesto orientado a la reactivación de la economía nacional, la garantía de trabajo y vida digna para todos los argentinos, responsabilidad tributaria de quienes más tienen, el fortalecimiento del Banco de la Nación y la Banca Pública en función de los citados objetivos.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2018

**SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA**

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

[www.bancariabancario.com.ar](http://www.bancariabancario.com.ar)